

¿Quieres ser CPA?



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS DE PUERTO RICO

www.colegiocpa.com

Tópicos a ser discutidos

- Servicios y oportunidades de un CPA
- Requisitos de educación y residencia
- Examen computarizado
- ¿Cómo solicitar el examen?
- Cargos del examen
- Partes del examen
- ¿Cómo debo prepararme?
- Recomendaciones
- Asuntos de interés luego de pasar el examen



Servicios que un CPA puede ofrecer

- ⦿ Informes de auditoría, revisión y compilación sobre estados financieros
- ⦿ Planificación Contributiva
- ⦿ Valoración de Negocios
- ⦿ “Litigation support”
- ⦿ Representación ante las autoridades fiscales
- ⦿ Planificación de sucesión
- ⦿ ¡Y muchos más!

¿A quién puede ofrecer sus servicios?

Los servicios que mencionamos anteriormente pueden estar dirigidos a:

- ⦿ Corporaciones (locales, foráneas) con fines y/o sin fines de lucro.
- ⦿ Individuos
- ⦿ Sociedades
- ⦿ Fideicomisos
- ⦿ Cooperativas
- ⦿ Entre MUCHOS otros



Oportunidades de Trabajo

- En entidades privadas
- En firmas locales e internacionales de CPA
- En entidades gubernamentales
- Tener su propia oficina
- Ser educador o profesor
- Movilidad en 51 jurisdicciones en EEUU
- ...entre otros



Oportunidades de Trabajo

Puedes combinar el ser CPA con otras profesiones tales como:

- Derecho
- Impuestos
- Finanzas
- Economía



Requisitos Básicos para ser CPA

☉ El solicitante debe:

- > Ser residente de Puerto Rico o debe tener un lugar de negocio en Puerto Rico.
- > Ser mayor de 21 años al momento de la certificación.
- > No haber sido convicto de algún delito que implique depravación moral y debe proveer un certificado de buena conducta (Certificado Negativo de Antecedentes Penales) sometido por la Policía de Puerto Rico directamente a “CPA Examination Services”.
- > Solicitantes que no son ciudadanos americanos deben acompañar su solicitud con evidencia de su intención de convertirse en ciudadanos americanos.

Requisitos de Educación

- Completar 150 créditos de educación en una universidad que incluya un bachillerato con 32 horas créditos en el estudio de Contabilidad y otros 32 créditos en cursos de administración de empresas generales como Derecho Mercantil, Sistemas de Información y Finanzas.
- Debe ser una institución universitaria aprobada por la Junta de Contabilidad de PR.
- Tener un promedio mínimo de 2.0 en cursos de Contabilidad y Administración de Empresas.

Requisitos de Educación

- Estos requisitos deben ser satisfechos al momento de solicitar para tomar el examen.
- Solicitantes con educación extranjera;
 - Deben ser evaluados por “The Foreign Credential Services, Inc.” o por “Josef Silny & Associates, Inc.”
 - www.facsusa.com
 - www.jsilny.com

Examen de CPA computarizado

DATOS GENERALES



- El examen es en inglés.
- Se ofrece varias veces al año.
- El tiempo total para completar el examen es de 14 horas.
- Consta de cuatro (4) partes, las cuales se pueden tomar por separado.
- Se solicita a través de la National Association of State Boards of Accountancy (NASBA).
- Lo administra en Puerto Rico la compañía Prometric.
- El costo total es de aproximadamente \$1,218 (si elige tomar las cuatro partes en una ventana). Costo por cada parte es de \$208.40 más los cargos de registro.
- **El Colegio de CPA ofrece ayuda económica a personas que cualifiquen.**

Examen de CPA computarizado

INFORMACIÓN DETALLADA

- El examen se ofrecerá cada tres meses durante el año.
- El candidato puede tomar las secciones de examen requeridas de forma individual y en cualquier orden.
- El candidato puede solicitar para una o más secciones del examen a la vez.
- Para aprobar una sección el candidato debe obtener una puntuación de 75 o más.
- Los candidatos no podrán retomar una sección no aprobada en la misma ventana de pruebas.

Examen de CPA computarizado

INFORMACIÓN DETALLADA

- Para obtener su certificación, el candidato debe aprobar las cuatro secciones del examen de CPA dentro de un periodo de 18 meses, lo cual comienza el día en que éste aprobó la primera sección.
- Los créditos por las secciones aprobadas serán válidos por un periodo de 18 meses sin que se le requiera una puntuación mínima en las partes fracasadas
- No es necesario que el candidato haya tomado otras secciones del examen para que los créditos de una sección sean válidos.
- Se perderá el crédito por cada sección aprobada fuera del periodo de 18 meses y deberá retomar cada una de estas secciones.

LAS 4 PARTES DEL EXAMEN SON:

- *Business Environment and Concepts (BEC)*
- *Regulation (REG)*
- *Financial Accounting and Reporting (FAR)*
- *Auditing and Attestation (AUD)*

¿Cómo solicitar el examen de CPA?

La solicitud y el pago se hacen a través de NASBA. Una vez NASBA lo aprueba como candidato, usted debe registrarse para tomar el examen a través de Prometric www.prometric.com

- Nuevos candidatos

- “Initial Application and Information for Initial Applicants”
<http://www.nasba.org>
- “Character Reference Affidavit”
- “School Code List”
- Registro “on-line”
- Llamar a
 - 1-800-CPA-EXAM
 - 1-615-880-4200

- Candidatos para reexaminación

- “Information for Reexamination Candidates”
<http://www.nasba.org>
- Registro “on-line”
- Llamar a
 - 1-800-CPA-EXAM
 - 1-615-880-4200



Costos del examen

Cargos por solicitud* (1er intento/4partes) (no-rembolsable)		\$210.00
Cargos por examen*:		
"Auditing and Attestation"	(AUD)	\$208.40
"Business Environment and Concepts"	(BEC)	\$208.40
"Financial Accounting and Reporting"	(FAR)	\$208.40
"Regulation"	(REG)	\$208.40

*Cargos pueden cambiar con el tiempo.

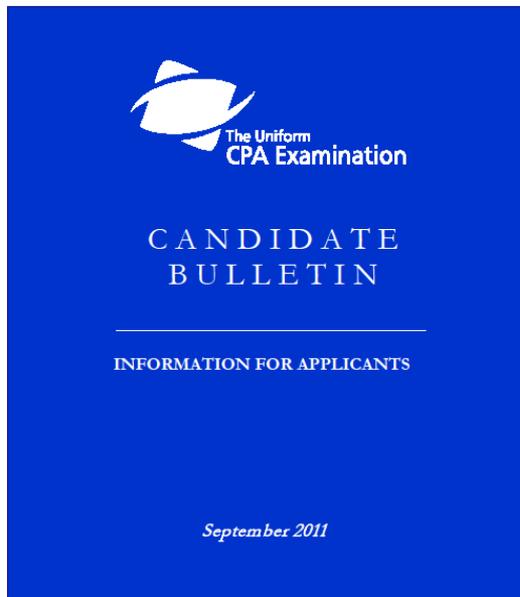


Costos del examen

- Todos los cargos deben ser pagados al momento de solicitar y deben ser en dólares.
- Cheques certificados o “money orders” deben hacerse a nombre de: CPA Examination Services
- Una vez termine su registro con NASAB, recuerde inscribirse para el examen en www.prometric.com

¿Cómo debo prepararme?

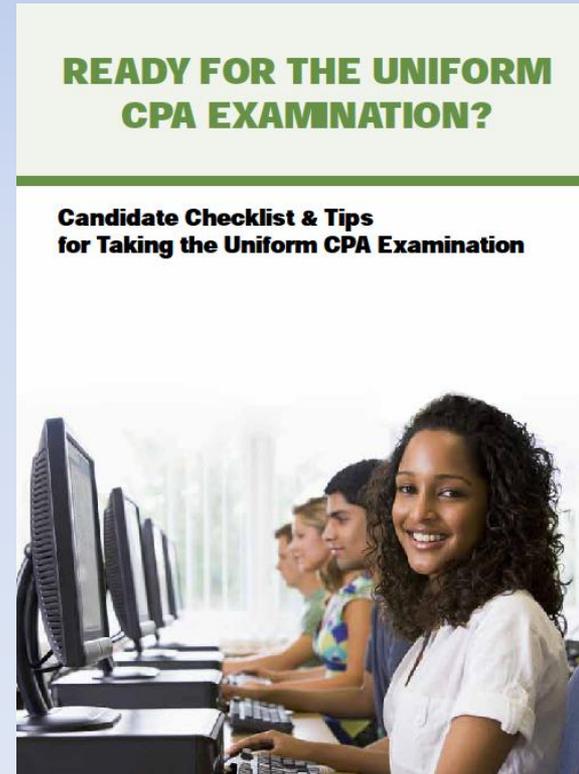
Existen muchos folletos que se pueden conseguir y que ayudan muchísimo en el camino de preparación, información importante y estrategias de estudios. A continuación ejemplos:



AICPA

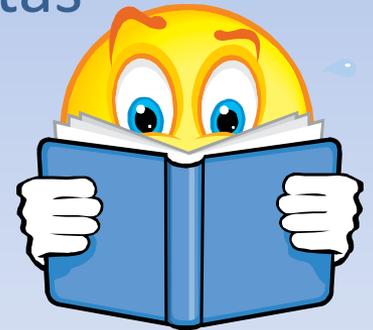
NASBA

PROMETRIC



¿Cómo debo prepararme?

- **Selecciona tu método de estudio**
 - Repasos disponibles ofrecidos por distintas compañías privadas
 - Libros de texto
 - A través de la Internet con videos, chats y material interactivo, entre otros métodos



Punto importante: los repasos para los exámenes cuentan como 1 crédito en Contabilidad y “Regulation” 1 crédito general.

REPASOS PARA EL EXAMEN DE CPA

- **Lambers CPA Review:**

- CPA Juan Lorenzo Martínez
- Tel. 787-272-0990 Fax 787-272-0515
- lammers@examencpa.com
- info@jlmacomp.com



- **Becker CPA Review:**

- CPA Juan M. García Merced
- Tel. 787-753-7020 Fax 787-753-7050
- jmgarciacpa@yahoo.com
- jmgarciacpa@yahoo.com

Otros: Disponibles en Internet con videos, chats y material interactivo.

Recomendaciones de estudio

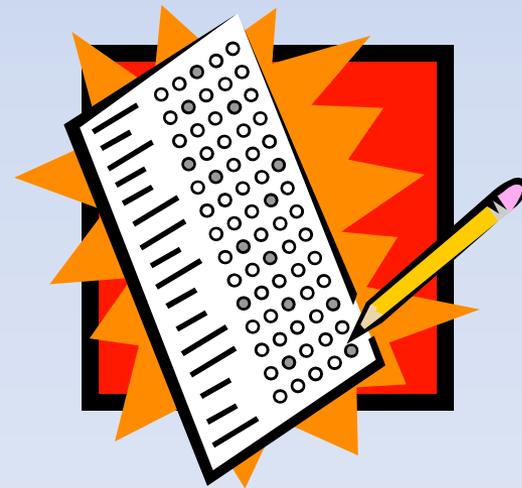
- Elaborar un plan de estudio estratégico.
- Asistir a todas las sesiones de repaso y prepararse para éstas con anticipación.
- Practicar ejercicios y simulaciones.
- Tener disciplina.
- Procurar tener un ambiente de estudio adecuado.
- Entusiasmo y responsabilidad.
- Actitud profesional.

Otras recomendaciones

- Antes de tomar el examen:
 - Recuerda que los demás candidatos están tan tensos como tú.
 - Realiza actividades que te ayuden a disminuir el “stress”.
 - Descansa.
 - Ten confianza.
 - Si te presentan una pregunta de un tópico no familiar, trata de dar tu mejor respuesta.
 - Recuerda que si aplicaste tu plan de estudio estarás preparado.

Más recomendaciones

- **Al momento de tomar el examen:**
 - Preguntas de selección múltiple
 - Controla el tiempo dedicado a cada pregunta.
 - Familiarízate con el formato.
 - Lee todas las alternativas antes de seleccionar tu contestación.
 - Contesta todas las preguntas.
 - Simulaciones
 - Practica las simulaciones antes del examen.
 - Utiliza todas las herramientas ofrecidas en el formato del examen.
(Ejemplo: “search”)





AYUDA ECONÓMICA

- El Colegio de CPA ofrece ayuda económica para candidatos interesados en tomar la reválida de CPA.
- Hasta \$2,500 por candidato para costear el examen de reválida y el curso de repaso.
- Las ayudas se otorgarán tomando en consideración las calificaciones y la necesidad económica del candidato.
- Los Capítulos del Colegio de CPA y otras entidades también ofrecen ayudas económicas.
- Para más información:

<http://www.colegiocpa.com/index.php?node=6232>

Estadísticas

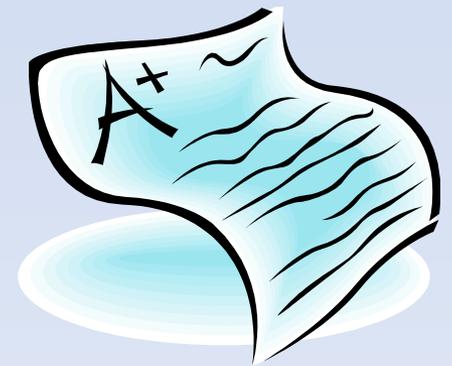
- El por ciento de aprobación de los candidatos que toman el examen por primera vez es muy bajo.
 - Menos de 10% de todos los candidatos pasan el examen en su primer intento.
- Ahora, el 80% de los candidatos que intentan tomar el examen nuevamente eventualmente lo aprueban.



Luego de pasar el examen de CPA...

1. Debes haber completado el requisito de 1,820 horas de trabajo, o un año de experiencia en trabajo de Contabilidad.
2. Solicitar la licencia de CPA en la Junta de Contabilidad de PR.
3. Inscribirte en el Colegio de Contadores Públicos Autorizados de PR

DETALLES...

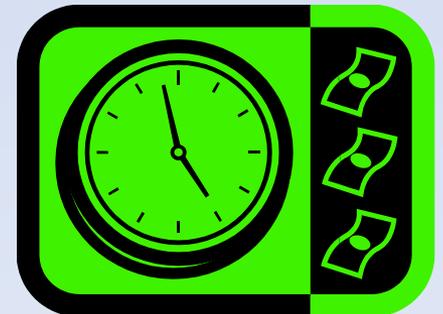


Cumplir con horas de trabajo

“Ley sobre Experiencia Profesional”

Ley - 236 -13 septiembre 2012 (PS-2477)

- Esta ley, enmienda sección 3 de la ley 239 del 20 de mayo de 1945 - conocida como "Ley de Contabilidad Pública de 1945"
- La enmienda añade el haber cumplido con 1 año de experiencia laboral antes de poder solicitar la Licencia de CPA, o...
- En un término de 3 años el candidato debe acumular 1,820 horas para cumplir con el año de trabajo. Puede ser completado en Contabilidad Pública, Privada, Gobierno, o incluso en la Academia.



Solicitar tu licencia de CPA

La solicitud de licencia de Contador Público Autorizado se tramita a través de la Junta de Contabilidad, adscrita al Departamento de Estado.

www.estado.gobierno.pr

NASBA envía los resultados de los exámenes directamente a la Junta de Contabilidad.



Hacerte miembro del Colegio de CPA

La colegiación de los CPA es producto de leyes:

- La Ley Núm. 293 de 15 de mayo de 1945, según enmendada, conocida como la Ley de la Contabilidad Pública en PR.
- La Ley Núm. 75 de 31 de mayo de 1973, según enmendada la cual creó al Colegio de CPA.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS DE PR

¿Qué es el Colegio de CPA?

- *El Colegio de CPA es una institución sin fines de lucro creada mediante la Ley 75 del 31 de mayo de 1973.*
- *Todo CPA que ejerce en Puerto Rico está colegiado.*
- *La misión principal del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico es servir al colegiado y promover su excelencia profesional.*



¿Qué es el Colegio de CPA?

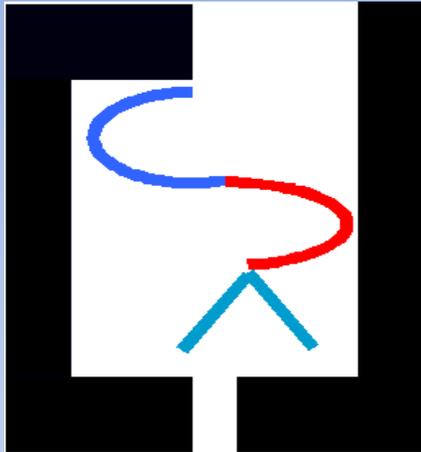
- ⦿ *El Colegio de CPA promueve el liderato colectivo e individual de sus miembros para que participen activamente en la búsqueda de las soluciones más apropiadas a los problemas financieros y socioeconómicos de nuestra sociedad.*
- ⦿ *El Colegio de CPA, además, vela por la ética de la profesión, representa legalmente a esa clase profesional, viabiliza la educación continuada de los CPA y ofrece un sinnúmero de servicios a los colegiados.*



Algunos servicios que el CCPA ofrece al colegiado

- *Asesoría técnica, contributiva y de recursos humanos.*
- *Cursos y seminarios de educación continuada durante todo el año.*
- *Defensa de la profesión.*
- *Biblioteca especializada.*
- *Una página de internet con amplia información, recursos y enlaces.*
- *Publicaciones sobre diversos temas relacionados a la profesión.*
- *Planes de seguros grupales.*
- *Actividades sociales durante todo el año.*
- **Comité de Jóvenes CPA**

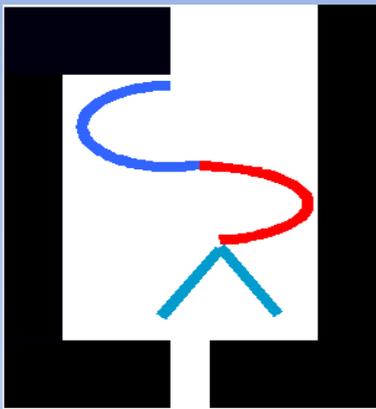




Comité de Jóvenes del CCPA

VISIÓN * COMPROMISO * ESFUERZO

- Este comité representa a jóvenes CPA de hasta 35 años de edad que se desempeñan en los diferentes sectores económicos de Puerto Rico, ya sea en la contabilidad pública, la empresa privada o el gobierno.
- Entre sus funciones se encuentra el fomentar la participación de los jóvenes CPA en las diversas actividades del Colegio, con lo cual el colegiado, además de disfrutar de sus derechos y beneficios como miembro, podrá identificar sus responsabilidades al ser parte del Colegio.
- En específico, el colegiado podrá alcanzar una madurez profesional temprano en su carrera, la cual promoverá una mayor colaboración en el quehacer profesional.



Comité de Jóvenes del CCPA

VISIÓN * COMPROMISO * ESFUERZO

Ofrecimientos:

- Programa de mentores jóvenes
- Talleres de desarrollo integral
- Competencia profesional de contabilidad
- Actividades sociales, deportivas y benéficas
- Oportunidades de liderato

Contáctanos:

<http://colegiocpa.com/comites/jovenes/comitedejovenescpa.htm>

comitejovenescpa@colegiocpa.com



Portales de Internet

- Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico:
<http://colegiocpa.com/>
- American Institute of Certified Public Accountants (AICPA):
<http://www.aicpa.org/>
- National Association of State Boards of Accountancy (NASBA):
<http://www.nasba.org/>

¿Preguntas?



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS DE PR



¡ÉXITO Y ADELANTE!!!

